**DECRETO Nº 09/2015** 

VISTO: El Expediente Nº 2325/2015 y Oficio Nº 131/2015, remitido por la Intendencia

Departamental, mediante el que solicita anuencia para Declarar de Interés Departamental

las "4tas. Jornadas Treintaitresinas: Las Voces de un lugar al Este"

RESULTANDO: Que dichas jornadas estarán enmarcadas en los "50 años

Celebración de la Oficialización del Instituto de Formación Docente" y se llevarán a cabo

los días 11 y 12 de setiembre de 2015, , siendo organizadas por el Instituto de Formación

Docente.-

CONSIDERANDO: Que en Sesión celebrada por este Legislativo con fecha 19 del

corriente, la Junta tomó conocimiento de la iniciativa, aprobando la misma.-

**ATENTO:** A lo antes expuesto

LA JUNTA DEPARTAMENTAL EN SESION DEL DIA DE LA FECHA

DECRETA:

ARTICULO 1º) Concédase anuencia a la Intendencia Departamental para Declarar de

Interés Departamental, de acuerdo a lo establecido en el Decreto Nº 21/2007, las "4tas.

Jornadas Treintaitresinas. Las Voces de un lugar al Este", que se desarrollaran los

días 11 y 12 de setiembre del corriente, enmarcadas en los "50 años de Celebración de la

Oficialización del Instituto de Formación Docente"

ARTICULO 2°) Pase a la Intendencia Departamental a sus efectos.-

SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES, A LOS DIECINUEVE DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.-

Nota: El presente Decreto fue aprobado por 27 votos en 27 presentes.-

Sr. DARDO AVILA

Dr. JOAQUIN RABELLINO

Secretario General

Presidente